

Guayaquil, 25 de Marzo de 1987

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas
de la Compañía " HIROX S. A. "

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores:

En mi calidad de Gerente de " HIROX S. A. ", presento a vuestra consideración el presente Informe relacionado con el ejercicio 1986, y en cumplimiento con expresas disposiciones legales manifiesto:

Por desgracia el año 1986 nos arrojó una pérdida de s/. 275,35 cifra sin importancia. El incremento salarial nos obligó a sufrir carga social no prevista en el rubro de personal aunque los otros gastos mantienen niveles aceptables.

Lo anterior nos puso en el trance de preferir la amortización a las depreciaciones y es por ello, que se redujo el saldo de las pérdidas de los ejercicios anteriores. Las depreciaciones no aplicadas se refieren al inmueble y parcialmente a mobiliario.

Debo indicar que no se ha recibido otros fondos para proceder al aumento del capital acordado en la sesión del 26 de Marzo de 1986, y es presión del tiempo realizar dicho aumento hasta Diciembre de 1987 por así señalarlo las reformas a la Ley de Compañías. En todo caso, esta Junta deberá resolver sobre el incremento en s/. 1'500.000,00 mediante compensación de créditos.

Los Estados Financieros se hallan auditados por el Econ. Gilberto Flores Díaz, Auditor Independiente.

Atentamente,


Yosuke Hirono Kurino
Gerente

